gan defendiendo en todo y por todo nra. sta. fee
Catholica y la pureza y limpieza de la Vnjen
santa Maria madre de Dios y señora nra.
y miraran por la paz y quietud de esta Rep.ca y bien
comun y guardando sitio en todas las cosas
tocantes a los ayuntam.tos que se zelebraren y el
como se les puso en posesion quieta y pacifica
sentandose en preheminente lugar yo el Ess.no
doi fee = y dhos S.res electores acordaron que
para que no aiga diferenzia en los asientos y que
cada uno se sienta donde le tocare se echen zedu
las y suertes secretas poniendolas en parte
o cuelta para que dhos S.res nuebam.te electos go
zen de dha preferenzia en los asientos
Asimismo dhos S.res electores procediendo a ha
zer los demas nonbram.tos que faltan de una
conformidad para ser y sentir nonbraron por
procurador sindico a Joseph Balezabal
tino de esta villa que es p.na benemerita pa
ra ello y mirara por el Vn de esta Rep.ca y sus
vezinos = y abiendo comparezido en este ayun
tam.to se le hizo notorio dho nonbram.to y abiendo
lo aceptado juro a Dios y a una cruz que hizo
en debida forma de cumplir con la obligacion
de su ofizio para que asi lo nombrado y en su vir
tud se le puso en posesion quieta y pacifica
de que yo el Ess.no doi fee =
Asimismo dhos S.res electores procediendo
a hazer los demas nonbram.tos que faltan de una con
formidad para ser y sentir nonbraron por Alcalde
de la santa hermandad y por el tiempo de un año
como va referido en la forma que los demas